



FÁBRICA DE ARTE CUBANO

Convocatoria

1^{ER} CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA

FÁBRICA DE ARTE CUBANO

Presentación: **Correo electrónico // Memoria flash**

Participantes: **Cubanos residentes dentro y fuera del territorio nacional y extranjeros residentes permanentes en Cuba que puedan acreditarlo.**

Temática: **Tema Libre / Fábrica de Arte Cubano y/o su impacto en la comunidad**

Fecha de lanzamiento: **2 octubre/2018**

Fecha límite de admisión: **10 enero/2019**

BASES

Participantes y número de Fotografías:

- La participación en el certamen es libre y pretende promocionar a fotógrafos emergentes.
- Las fotografías tendrán que ser obligatoriamente presentadas por los autores.
- Cada participante debe presentar un proyecto con un mínimo de 10 fotografías y un máximo de 15.
- Deben ser obtenidas mediante cualquier técnica, blanco y negro o color, con cámaras digitales o analógicas, autorizándose el retoque manual o de programas informáticos.
- Las obras serán inéditas y no podrán haber sido premiadas en ningún otro concurso.
- Los participantes se responsabilizarán, asimismo, de que no existan derechos de terceras personas sobre las imágenes, así como de cualquier reclamación que pueda surgir sobre ellas en lo que se refiere a derechos de imagen.

TEMÁTICA

A) - Libre: Acoge cualquier tipo de imagen sin limitación temática

B) - Fábrica de Arte Cubano y/o su impacto en la comunidad

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Cada autor podrá presentar su proyecto de las siguientes maneras:

- A través del correo electrónico **fabricadeartecubano@gmail.com** o entrega de una memoria flash dentro de un sobre cerrado en las oficinas de Fábrica de Arte Cubano, en ambos casos identificado como: **“1er CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA FÁBRICA DE ARTE CUBANO”** y el nombre del/la fotógrafo/a.

El proyecto debe constar de un dossier de presentación con los siguientes ítems:

- Nombre y apellidos, edad, correo electrónico, teléfono (como mínimo un contacto).
- Breve reseña curricular: presentación del autor (máximo 300 caracteres).
- Título del proyecto.
- Definición del proyecto (máximo 300 caracteres).
- La falta de alguno de estos datos puede ser motivo de descalificación del participante.

Imágenes a presentar junto al dossier:

- Se presentarán entre 10 y 15 imágenes en jpeg a 72 ppp, y con el lado más largo de 1920 píxeles.
- A los autores finalistas se les solicitarán los archivos en tamaño grande, 300ppp y 3600 píxeles por el lado largo como mínimo.
- No disponer de las imágenes en este tamaño puede ser motivo de descalificación.

JURADO, FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS

- El Comité Curatorial del evento, integrado por críticos, artistas y especialistas, será el responsable de seleccionar el proyecto ganador.
- La participación en este Concurso supone la total aceptación de las presentes bases.
- El jurado elegido por Fábrica de Arte Cubano hará pública su decisión el día **13 de febrero de 2019**.
- El resultado será comunicado individualmente a la persona premiada.
- El fallo del jurado será inapelable.

PREMIOS

- El premio será la producción de la obra del proyecto ganador (impresión y montaje) y la exposición de la misma en **Fábrica de Arte Cubano**.
- **Fábrica de Arte Cubano** se reserva el derecho de promover el proyecto ganador o parte de la selección en eventos nacionales e internacionales.

